

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE DEL SUBSECRETARIO

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE DEL SUBSECRETARIO  
NR 93/25534  
A: 15 DIC 93  
P.A.A.  R.A.   
C.B.E.  M.T.O.  E.D.E.I.   
M.Z.C.   
ARCHIVO

ORD. : Nº 2188 /

ANT. : Carta del 02.06.93  
dirigida a S.E. el  
Presidente de la  
República.

MAT. : Asignatarios Ex ANAP.

Gob. Pres. 93/3030

NIP 93/11637

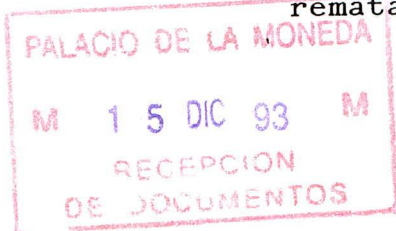
SANTIAGO, 14 DIC. 1993

DE : SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : HONORABLE DIPUTADO SEÑOR RAUL URRUTIA A.  
CONGRESO NACIONAL VALPARAISO

En relación a su carta del 02.06.93 dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que transmite las inquietudes de asignatarios ex ANAP de la Población Canal Beagle Etapa 8, de Viña del Mar, puedo informarle que hechas las consultas pertinentes a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se tendría claridad en que:

1. El Banco del Desarrollo, quien adquirió los créditos cooperativos, ha actuado en la materia dentro de sus facultades conforme a la ley.
2. En virtud del no pago de dividendos por parte de la Cooperativa, el Banco remató parte de los inmuebles hipotecados.
3. La Cooperativa aún se encuentra en proceso de disolución y será ella la que deberá otorgar los títulos de dominio individuales en favor de sus cooperadores.
4. Se suspendió la recepción de pagos mensuales al rematarse los inmuebles en favor del Banco.



MIR

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE DEL SUBSECRETARIO

5. El Banco se hace cargo del reconocimiento de todos los pagos que se le han efectuado. Los pagos anteriores a la cesión se reflejaron en el estado de la deuda antes de su cesión.
6. El Banco, como propietario de algunos de los inmuebles que pertenecían a la Cooperativa, puede convenir libremente las condiciones de reparación de los mismos.

Saluda atentamente a Ud.,



JOAN MAC DONALD M.  
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

JMDM/mcq.

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Asesor Presidencial (c/inf. ✓)
- Comite Asesor Ministro
- Gabinete Subsecretaría
- Of. de Partes.